



**AGRUPACION CIUDADANA
LUCHA ESTRATEGICA DE ACCION LOCAL**



**PROGRAMA DE GOBIERNO
2021 – 2026**



CONTENIDO

1. PRESENTACION
2. DIAGNOSTICO
 - 2.1. MUNICIPIO EN DESARROLLO Y EXPANSIÓN URBANA SIN PLANIFICACIÓN Y CON NECESIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS
 - 2.2. MUNICIPIO CON NECESIDADES INSATISFECHAS EN DESARROLLO HUMANO
 - 2.3. MUNICIPIO EN DESVENTAJA PRODUCTIVA Y DE COMPETENCIA
 - 2.4. MUNICIPIO INSTITUCIONAL Y PARTICIPATIVO
 - 2.5. COMPETENCIAS EXCLUSIVAS MUNICIPALES Y COMPETENCIAS CONCURRENTES
 - 2.6. LA CIUDAD A CONSTRUIR TRAS LA PANDEMIA
3. PROPUESTA
 - 3.1. ENFOQUE
 - 3.2. EJE 1 ARTICULACIÓN Y CONECTIVIDAD VIAL
 - 3.2.1. ARTICULACIÓN VIAL Y DESCONGESTIONAMIENTO VEHICULAR
 - 3.3. EJE 2 ORURO CIUDAD IDEAL Y MODERNA
 - 3.3.1. SANEAMIENTO BÁSICOS AL ALCANCE DE TODOS
 - 3.3.2. REVITALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CASCO URBANO CENTRAL
 - 3.3.3. URBANIZACIONES Y ZONAS IDEALES
 - 3.3.4. INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PUBLICOS IDEALES
 - 3.4. EJE 3 ORURO CIUDAD IDEAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD
 - 3.4.1. EDUCACIÓN DE CALIDAD
 - 3.4.2. SALUD PARA TODOS
 - 3.4.3. BIENESTAR ANIMAL
 - 3.4.4. DEPORTE DE ALTURA
 - 3.4.5. RESPETO, IGUALDAD E INCLUSIÓN
 - 3.4.6. SEGURIDAD PARA TODOS
 - 3.5. EJE 4 ORURO CIUDAD DE EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVA
 - 3.5.1. CIUDAD DE EMPRENDEDORES
 - 3.6. EJE 5 ORURO CIUDAD CON IDENTIDAD Y CULTURA
 - 3.6.1. TIERRA DE AMOR Y DE CARNAVAL
 - 3.7. EJE 6 ORURO CIUDAD PARTICIPATIVA Y CON INSTITUCIONALIDAD



1. PRESENTACION

En los últimos años el municipio de Oruro ha tenido un crecimiento urbano acelerado esto debido a la alta migración del área rural lo cual ha generado asentamientos urbanos desordenados y debido a la carencia de una planificación territorial ha dado lugar a un a crecimiento caótico con falencias en cuanto a dotación de servicios básicos, vías de acceso y articulación, inseguridad ciudadana, infraestructura educativa, de salud y deportiva entre otros lo cual conlleva a una baja calidad de vida en el municipio. Por lo cual es imprescindible de brindar de condiciones favorables a la población en general y dotar de todos los servicios e infraestructura.

Se tiene que realizar una intervención integral para el desarrollo, progreso y transformación del municipio de Oruro, la cual tiene que estar enmarcada en las potencialidades del municipio encarando políticas y estrategias a corto, mediano y largo plazo con la participación y coordinación en trabajo conjunto con el gobierno departamental y gobierno central.

La elaboración del programa de gobierno es producto de las mesas de trabajo, comisiones y reuniones en las cuales se realizó la evaluación y diagnóstico respecto al municipio de Oruro y producto de esto se pudo elaborar este Programa de Gobierno 2021-2026 mediante la participación de un equipo técnico multidisciplinario, compañeros y candidatos de las organizaciones sociales, organizaciones territoriales, ciudadanía en general y de los compañeros que conforman la agrupación ciudadana LEAL, por lo cual el único objetivo es el desarrollo integral del municipio de Oruro. La propuesta se enmarca en base a la participación, consenso y articulación de los actores sociales en un objetivo de planificación integral de desarrollo municipal, el cual establezca ejes de desarrollo en el ámbito social, desarrollo humano, acceso a los servicios básicos, económico productivo, cultura e institucional, en la misma se plantea políticas y estrategias para encarar proyectos estratégicos para el desarrollo integral del municipio, mediante la ejecución de estos proyectos se lograra construir una ciudad ideal para la satisfacción de la población y para elevar la calidad de vida en todo el municipio.



2. DIAGNOSTICO

2.1. MUNICIPIO EN DESARROLLO Y EXPANSIÓN URBANA SIN PLANIFICACION Y CON NECESIDADES DE SERVICIOS BASICOS

La posición geográfica estratégica del municipio de Oruro la posiciona como un importante nodo distribuidor a nivel nacional e internacional ya que el municipio conecta con varias rutas nacionales e internacionales por lo cual es indispensable brindar de una infraestructura vial acorde a la demanda y a la vez ser un puerto de interconexión y de paso a otros destinos por lo que se requiere realizar una planificación urbana integral.

La migración del área rural y la falta de un plan integral de planificación urbana ha generado un crecimiento de la mancha urbana desordenado, descontrolado y la vez de asentamientos irregulares, los cuales demandan servicios básicos, equipamientos, transporte y seguridad ciudadana. A la vez se tiene un alto margen de carencia de la legalidad de la tenencia de la propiedad lo cual impide al municipio la aprobación de urbanizaciones, dotación de servicios básicos, equipamientos e intervención en las zonas de nuevo crecimiento urbano. Todos estos factores influyen en la capacidad de respuesta del municipio y de las autoridades a la hora de la planificación y concretizar un plan de desarrollo integral que promueva el crecimiento urbano planificado y ordenado.

En referencia a la estructura vial del municipio esta se identifica de acuerdo al flujo vehicular y grado de uso las siguientes vías:

- Vías de primer orden son las carreteras de Oruro-La Paz, Oruro-Potosí, Oruro-Cochabamba, Oruro-Pisiga y la circunvalación misma que conecta las carreteras, estas son de uso del transporte pesado y de conexión a nivel departamental y nacional,
- Vías de segundo orden (vías de penetración) correspondientes a las Av. 24 de Junio, Av. Tomas Barrón, Av. Al Valle, Av. Gualberto Villarroel, Av. Del Ejército Nacional, Av. Alejandro Dehene, Av. Héroes del Chaco, Av. América y



Av. de las Américas. Considerados como los ejes principales de la ciudad, donde circulan el transporte colectivo de servicios públicos., estas vías requieren de un mejoramiento y mantenimiento para que exista un tráfico fluido

- Vías de tercer orden (vías colectoras) correspondientes a la Av. España, Av. Brasil, Av. 6 de Agosto, Av. Sargento Flores, Av. Tacna, Av. del Minero, Av. Abaroa, Av. 6 de Octubre, Av. La Paz, Calle Pagador y Calle Velasco Galvarro. Estas vías son las que se encuentran con mayor flujo vehicular y congestión debido al transporte público y particular de transita por las mismas.

Debido al crecimiento acelerado del parque automotor y al crecimiento urbano es que la estructura vial del municipio se ve rebasada y no solo existe congestión en el centro urbano sino que está ya llega a la primera circunvalación. El congestión vehicular en el Casco viejo se debe a la concentración de la gestión pública y privada, educación, salud y comercial. Se debe de planificar un plan integral de reestructuración vial y de articulación el cual contemple y delimite el crecimiento urbano a mediano y largo plazo, por lo cual es importante la proyección de una segunda circunvalación la cual descongestione el tráfico pesado y conecte las carreteras Oruro-La Paz, Oruro-Potosí, Oruro-Cochabamba, Oruro-Pisiga y también esta tiene que estar vinculada mediante avenidas (radiales) con la primera circunvalación y estas avenidas (radiales) atraviesen por urbanizaciones de nueva creación dando acceso del transporte público a dichas zonas.

Dentro del área urbana consolidada se tiene el aeropuerto con una superficie de 244.42 hectáreas y la zona industrial de Huajara (empresa Emisa) cada uno de estos impiden el flujo vehicular para la conexión de las urbanizaciones ubicadas al este del aeropuerto con el centro de la ciudad, por lo que es indispensable buscar un planteamiento técnico para consolidar una conexión vial eficiente y estratégica.



Dentro del casco viejo o centro urbano se tiene la estación central ferroviaria la cual se encuentra en una zona comercial y poblada; por lo cual se ha convertido en un problema urbano para el desarrollo, ya que el mismo causa un congestionamiento vehicular, debido a que no se tiene la articulación vial entre las calles sucre, Murguía, Aldana y San Felipe, por lo que se requiere una intervención integral de este espacio urbano.

De acuerdo a los antecedentes descritos se tiene una insuficiente infraestructura de vías de integración y falta de un plan integral de desarrollo urbano; debido al crecimiento de la mancha urbana se tiene un déficit de vías de acceso y articulación lo cual conlleva al congestionamiento vehicular de algunas avenidas, la falta de proyección y planificación de nuevas vías de articulación con la red fundamental de carreteras genera que la circunvalación se vea superada por el tráfico vehicular y la vez sea una avenida de descongestionamiento al interior del casco urbano central. Por lo cual se tiene que relajar un plan integral de articulación vial en el municipio.

En referencia al saneamiento básico se tiene una baja cobertura en las nuevas urbanización de la zona periférica en referencia a alcantarillado, agua potable, redes de gas, alumbrado público lo cual impide a que las zonas no se consoliden plenamente, a la vez este factor de falta de servicios básicos conlleva a que el crecimiento urbano sea descontrolado y sin planificación

Un centro urbano denominado casco viejo pasible a inundaciones por causa de que se rebaso la capacidad del actual alcantarillado lo cual conlleva que en la época de lluvia se inunden las calles y la transitabilidad se vea seriamente afectado, también dando un mal aspecto a la misma población y a los visitantes.

Los problemas ambientales más relevantes son en el distrito 1 son los basurales causados por las ferias y mercados del centro otro problema es por los desmontes de minerales los cuales ocasionan olor a copajira. En el distrito 2 son las aguas acidas de la mina de San Jose las cuales desembocan al embovedado del rio Tagarete, el mismo debe de ser renovado a la brevedad posible, también debido a



que las calles en su mayoría son de tierra, en época de vientos estas ocasionan polvareda, en época de lluvias existen aguas estancadas que impiden el acceso a algunas urbanización. En el distrito 3 la situación es parecida al del distrito 2; a la vez se tienen las ladrilleras las cuales ocasionan gases, se tiene la fundición de Vinto que igual genera gases, en la zona industrial de Huajara y en la zona industrial camino a Vinto también se tienen varias empresas las cuales ocasionan gases, en la zona de huajara también se encuentra el relleno sanitario el cual es un alto punto de contaminación en el sector: también se tiene el problema de que la gente deja su basura y escombros en distintos sectores como la Av. Circunvalación, Av Tomas Barron y otras avenidas y calles del distrito. En el distrito 4 se tiene el problema de rio Tagarete en el cual depositan diferentes compuestos orgánicos e inorgánicos y este a la vez desprende un olor desagradable, por las calles de tierra que se tiene en la mayor parte del sector se tiene aguas estancadas en épocas de lluvia, basurales en diferentes sectores, y en este distrito se encuentra la planta de tratamiento de aguas residuales y canales abiertos lo cual ocasiona la emisión de malos olores. En el distrito 5 se tiene en su mayoría calles de tierra, basurales en la Av. circunvalación, tiendas de lubricantes en la Av. circunvalación y Av. Dehene, aguas acidas y desmontes en las zona Itos y por último se tiene generación de ruidos en la zona de las canteras.

La limpieza, recojo transporte y almacenamiento y disposición final está a cargo de la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO) la disposición final de residuos sólidos se realiza en el Relleno Sanitario Municipal de Oruro que viene funcionando en el sector de Huajara, con un área aproximada de 170.500 m². Entre los problemas detectados se puede mencionar que el sistema de Aseo Urbano que presenta la empresa encargada no cubre la totalidad de las acciones para mantener las condiciones necesarias de limpieza. El actual Relleno Sanitario se encuentra en su etapa final de vida útil, por no existir más áreas para este fin. Se requiere realizar una ampliación para tener una mayor capacidad de almacenamiento, y otro problema latente es que el relleno sanitario ya se encuentra dentro del área urbana por lo cual se convierte en un problema ambiental.



Se tiene una baja cobertura de áreas verdes y de recreación dentro del centro urbano y de las zonas periféricas esto debido a que las nuevas urbanizaciones solo contemplan plazas y en algunos casos jardinerías en avenidas, a la vez en las urbanizaciones ya aprobadas se realiza el cambio de zonificación de las áreas verdes por equipamientos, también en algunos casos ya que no se cuentan con proyectos para la intervención de dichas áreas son ocupadas y/o avasalladas por el comercio informal el cual hace uso de estos espacios para emplazar mercados transitorios; y en algunos casos son loteados. Todo estos factores convelan a que la ciudadanía con cuenta con espacios públicos de esparcimiento y recreación al aire libre lo cual impide un desarrollo humano social y de convivencia y a la vez contando con espacios adecuados de esparcimiento se incentivaría a la promoción de una cultura ciudadana y se mejoraría la calidad de vida.

2.2. MUNICIPIO CON NECESIDADES INSATISFECHAS EN DESARROLLO HUMANO

Educación: La migración del área rural y el crecimiento vegetativo de la población causa una deficiente e inadecuada infraestructura y equipamiento educativo, a la vez la falta de mantenimiento no brindan las condiciones óptimas para brindar una educación de calidad a los estudiantes, no se tiene políticas de incentivo dirigidas al abandono y deserción escolar por parte del municipio por lo cual se tiene un porcentaje de 7.55 % al 5.76 %. En referencia a la dotación de servicios básicos de la unidades educativas este varía según el distrito, pero en general está entre regular y malo debido a que no se realiza un mantenimiento preventivo, también en varios establecimientos no se cuenta con el abastecimiento de agua continuo y no se tiene una capacidad de almacenaje de agua para la demanda de los establecimientos por lo cual el servicio de baterías de baños se ve seriamente afectado y este se convierte en un foco de infección. En el caso de la instalación eléctrica esta es deficiente en los establecimientos que brindan la educación en horario nocturno y en general se requiere más puntos de iluminación en las aulas, puntos de tomacorriente y mayor iluminación en pasillos y patios. La inversión que se realiza por parte del municipio



anualmente no satisface el requerimiento de reparación y mantenimiento de aulas y de los servicios básicos.

Salud: Según la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, promulgada el 7 de febrero de 2009, en la sección II del Derecho a la Salud y a la Seguridad Social, reconoce que “El Estado en todos sus niveles, protegerá el derecho a la salud, promoviendo políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso gratuito de la población a los servicios de salud”, consecuentemente, el Gobierno Municipal dentro de su marco competencial desarrolla políticas de salud concordante al plan de salud departamental y nacional en procura del bienestar de la población. Tomando en cuenta estos antecedentes, la población accede a dos tipos de atención en salud: medicina convencional y tradicional.

Dentro del sistema de salud municipal la población accede a la medicina convencional a través de los establecimientos de salud pública de 1er Nivel y 2do Nivel. En general se puede establecer que un 60 % de los establecimientos de salud no tiene las condiciones adecuadas de infraestructura siendo muchas de ella antiguas construcciones las cuales no se enmarcan a la NORMA DE CARACTERIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD; a la vez no se tiene un programa efectivo de manteamiento preventivo de los establecimientos de salud. En referencia al equipamiento se puede mencionar que es insuficiente y que una gran parte de ellos se encuentra en mal estado debido a que no se realiza un mantenimiento preventivo y correctivo, la deficiencia de la dotación de medicamentos e insumos médicos es una característica de todos los establecimientos de salud del municipio. La atención médica en los establecimientos de salud es limitada por la elevada demanda de pacientes, por el mal estado falta de equipamiento e insumos dando lugar a derivar a los pacientes a otros centros de salud, hospitales o clínicas privada. Se evidencio la demanda de atención de salud debido a la pandemia del COVID-19 lo cual demostró que nos falta mucho en cuanto al área de salud en referencia a infraestructura, equipamiento, personal, insumos y medicamentos lo cual ocasiono una saturación y colapso del sistema de salud y es indispensable priorizar



el área de salud en referencia a las competencias municipales de infraestructura y equipamiento y coordinación a nivel departamental y del gobierno central para establecer políticas y estrategias para el fortalecimiento de las redes de de salud mediante la construcción de centros de salud de 1er nivel, 2do nivel y 3er nivel para incrementar la cobertura de atención.

Deporte: La deficiente e inadecuada infraestructura y equipamientos deportivos genera un bajo índice del desarrollo de actividades físicas, deportivas y de recreación por parte de la población y por parte de las diferentes disciplinas y asociaciones; a esto se suma el bajo fomento e incentivo por parte del municipio. Todos estos aspectos sumados a la falta espacios de competencia y de alto rendimiento conllevan a un bajo nivel y rendimiento deportivo dentro del municipio.

Seguridad ciudadana: en referencia a este ámbito se puede establecer que debido al crecimiento poblacional y las altas tasas de desocupación existe un gran número de organizaciones y grupos delictivos los cuales se encuentran en varias zonas de la ciudad, a esto se suma la baja cantidad de personal policial y de estaciones policiales para realizar el patrullaje respectivo para controlar y evitar casos delincuenciales. La presencia de bares y cantinas clandestinas incrementa de gran manera la probabilidad de hechos que atentan a la seguridad y propiedad ciudadana; a esto se suma la falta de luminarias públicas en estos sectores y estos conllevan a que se conviertan en zonas peligrosas. Los recursos asignados para la seguridad ciudadana en referencia a infraestructura, mobiliario, equipos, vehículos y tecnología limitan un buen desarrollo y desempeño de seguridad ciudadana.

Género e igualdad: en el municipio de Oruro se incrementa cada año la violencia contra la mujer lo cual causa desintegración familiar, secuelas psicológicas y físicas, en algunos casos llega hasta el feminicidio, a la vez existe un gran porcentaje de discriminación en contra de la mujer lo cual causa inseguridad laboral, poca participación en espacios laborales públicos y privados. A todo esto se suma la carencia de infraestructura para apoyo hacia la mujer por lo que falta muchas políticas y estrategias para reducir la violencia contra la mujer. En referencia a los



grupos vulnerables la situación es similar ya que falta infraestructura, mobiliario, equipos y realizar una intervención integral.

2.3. MUNICIPIO EN DESVENTAJA PRODUCTIVA Y DE COMPETENCIA

Sector productivo y comercial: la falta de políticas y normativas de incentivo a productores causa una migración de las empresas a otras regiones donde se brindan mayores facilidades y oportunidades, falta de áreas concentradas para la industria para establecer centros de acopio y de servicios básicos, vías de acceso y de flujo vehicular para el transporte pesado, se tiene un bajo consumo en el mercado interno en referencia a la producción local debido a la falta de espacios de promoción y venta, altos costos por maquinaria y equipos para la producción.

Comerciantes: no se cuenta con infraestructura adecuada para el expendio de productos lo cual causa que exista una gran cantidad de comercio informal en las calles y esto causa un problema y caos vehicular. La problemática referente al comercio en el municipio es una tarea importante la cual tiene que tener una intervención integral y en participación de los actores del comercio para brindar condiciones adecuadas para el desarrollo del comercio en referencia de infraestructura, para exposición y promoción de productos y dotas e servicios básicos y vías de acceso. Pocas actividades de fortalecimiento y capacitación al sector productivo ausencia de centros de promoción de productos de pequeña, micro industria y artesanos

Carnaval: existe ausencia de políticas y estrategias a mediano y largo plazo a nivel intergubernamental las posiciones de las instituciones que conforman el carnaval están sectorizadas y sin una visión integral para la intervención, esto causa una mala organización y desarrollo del carnaval cada año y el descontento de la población y disminución de los visitantes a nivel regional. Entre otros factores por los cuales se se afectada la imagen del carnaval: son la alta cantidad de comerciantes dispuestos



a lo largo de toda la ruta lo cual causa una excesiva acumulación de basura y focos de infección a la vez un congestionamiento vehicular, otro factor importante es la falta de servicios básicos (baterías de baños) dispuestos a lo largo de la ruta, excesivo consumo de bebidas alcohólicas lo cual causa una gran inseguridad ciudadana para los espectadores, danzarines y la población en general. Por último se puede mencionar la insuficiente capacidad hotelera y baja calidad del servicio de gastronomía y restaurantes para abastecer la demanda de los visitantes en los días del carnaval

2.4. MUNICIPIO INSTITUCIONAL Y PARTICIPATIVO

Función pública: se puede establecer que los funcionarios públicos tiene una gran carencia de conocimiento y vocación de funcionario público lo cual causa una atención sin calidad y desconocimiento de normar y funciones públicas hacia la población, se suma a que los equipos y la tecnología es inadecuada y hasta obsoleta lo cual retrasa y demora todo tramite en general, a la vez la falta de infraestructura para realizar una descentralización de oficinas y así brindas de espacios cómodos tanto para el funcionario público como para la atención a la población. En general se tiene que mejorar las condiciones para un buen desempeño de la función pública y esta se vea reflejada en una mejor atención a la población en general.

Relación con organizaciones: el mayor problema identificado es la diferencia ideológica y política lo cual causa que no se pueda tener políticas y estrategias conjuntas para encarar programas y proyectos estratégicos., esta situación de descoordinación también conlleva a la ausencia de políticas para la captación de recursos externos.

Cumplimiento a normas y leyes: la ausencia de la carta municipal se refleja en que no se tiene normas adecuadas al contexto social y económico del municipio, otro problema identificado es en referencia al ordenamiento territorial lo cual causa un descontrol y problemas del crecimiento urbano a la falta de políticas a corto, mediano y largo plazo de planificación del territorio.



2.5. COMPETENCIAS EXCLUSIVAS MUNICIPALES Y COMPETENCIAS CONCURRENTES

De acuerdo a LEY DE AUTONIMIAS Y DESCENTRALIZACION No 031 la autonomía municipal I tiene como fin impulsar el desarrollo económico local, humano y desarrollo urbano a través de la prestación de servicios públicos a la población, así como coadyuvar al desarrollo rural. De acuerdo a esta responsabilidad se debe de implementar competencias exclusivas a nivel municipal, las concurrentes y/o compartidas con el nivel departamental y central para poder lograr un desarrollo integral en el municipio.

Dentro de las competencias exclusivas de acuerdo a la constitucion politica del estado plurinacional en su articulo No 302 parrafo I, Señala:

- ❖ Elaborar su Carta Orgánica Municipal de acuerdo a los procedimientos establecidos en esta Constitución y la Ley.
- ❖ Planificar y promover el desarrollo humano en su jurisdicción.
- ❖ Iniciativa, convocatoria de consultas y referendos municipales en las materias de su competencia.
- ❖ Promoción del empleo y mejora de las condiciones laborales en el marco de las políticas nacionales.
- ❖ Preservar, conservar y contribuir a la protección del medio ambiente y recursos naturales, fauna silvestre y animales domésticos.
- ❖ Elaboración de Planes de Ordenamiento Territorial y de uso de suelos, en coordinación con los planes del nivel central del Estado, departamental e indígena.
- ❖ Planificar, diseñar, construir, conservar y administrar caminos vecinales en coordinación con los pueblos indígena originario campesinos cuando corresponda.
- ❖ Construcción, mantenimiento y administración de aeropuertos públicos locales.



- ❖ Estadísticas municipales. 10. Catastro urbano en el ámbito de su jurisdicción en conformidad a los preceptos y parámetros técnicos establecidos para los Gobiernos Municipales.
- ❖ Áreas protegidas municipales en conformidad con los parámetros y condiciones establecidas para los Gobiernos Municipales.
- ❖ Proyectos de fuentes alternativas y renovables de energía preservando la seguridad alimentaria de alcance municipal.
- ❖ Controlar la calidad y sanidad en la elaboración, transporte y venta de productos alimenticios para el consumo humano y animal.
- ❖ Deporte en el ámbito de su jurisdicción.
- ❖ Promoción y conservación del patrimonio natural municipal.
- ❖ Promoción y conservación de cultura, patrimonio cultural, histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e intangible municipal.
- ❖ Políticas de turismo local.
- ❖ Transporte urbano, registro de propiedad automotor, ordenamiento y educación vial, administración y control del tránsito urbano.
- ❖ Creación y administración de impuestos de carácter municipal, cuyos hechos imponibles no sean análogos a los impuestos nacionales o departamentales.
- ❖ Creación y administración de tasas, patentes a la actividad económica y contribuciones especiales de carácter municipal.
- ❖ Proyectos de infraestructura productiva.
- ❖ Expropiación de inmuebles en su jurisdicción por razones de utilidad y necesidad pública municipal, conforme al procedimiento establecido por Ley, así como establecer limitaciones administrativas y de servidumbre a la propiedad, por razones de orden técnico, jurídico y de interés público.
- ❖ Elaborar, aprobar y ejecutar sus programas de operaciones y su presupuesto.
- ❖ Fondos fiduciarios, fondos de inversión y mecanismos de transferencia de recursos necesarios e inherentes a los ámbitos de sus competencias.
- ❖ Centros de información y documentación, archivos, bibliotecas, museos, hemerotecas y otros municipales.



- ❖ Empresas públicas municipales.
- ❖ Aseo urbano, manejo y tratamiento de residuos sólidos en el marco de la política del Estado.
- ❖ Diseñar, construir, equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal, dentro de su jurisdicción territorial.
- ❖ Desarrollo urbano y asentamientos humanos urbanos.
- ❖ Servicio de alumbrado público de su jurisdicción.
- ❖ Promoción de la Cultura y actividades artísticas en el ámbito de su jurisdicción.
- ❖ Espectáculos públicos y juegos recreativos.
- ❖ Publicidad y propaganda urbana.
- ❖ Promover y suscribir convenios de asociación o mancomunidad municipal con otros municipios.
- ❖ Convenios y/o contratos con personas naturales o colectivas, públicas y privadas para el desarrollo y cumplimiento de sus atribuciones, competencias y fines.
- ❖ Constituir y reglamentar la Guardia Municipal para coadyuvar el cumplimiento, ejercicio y ejecución de sus competencias así como el cumplimiento de las normas municipales y de sus resoluciones emitidas.
- ❖ Políticas que garanticen la defensa de los consumidores y usuarios en el ámbito municipal.
- ❖ Sistemas de micro riego en coordinación con los pueblos indígena originario campesinos.
- ❖ Promoción, desarrollo de proyectos, políticas para niñez, adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.
- ❖ Servicios básicos así como aprobación de las tasas que correspondan en su jurisdicción.
- ❖ Áridos y agregados, en coordinación con los pueblos indígena originario campesinos, cuando corresponda.
- ❖ Planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional.



- ❖ Participar en empresas de industrialización, distribución y comercialización de Hidrocarburos en el territorio municipal en asociación con las entidades nacionales del sector.

Son competencias concurrentes de acuerdo al Artículo No. 299, parágrafo II de la Constitución Política del Estado Plurinacional, donde señala:

Las siguientes competencias se ejercerán de forma concurrente por el nivel Central del estado y las entidades territoriales autónomas:

- ❖ Preservar, conservar, contribuir a la protección del medio ambiente, fauna silvestre manteniendo el equilibrio ecológico y el control de la contaminación ambiental.
- ❖ Gestión del sistema de salud y educación.
- ❖ Ciencia, tecnología e investigación.
- ❖ Conservación de suelos, recursos forestales y bosques.
- ❖ Servicio meteorológico.
- ❖ Frecuencias electromagnéticas en el ámbito de su jurisdicción y en el marco de las políticas del estado.
- ❖ Promoción y administración de proyectos hidráulicos y energéticos.
- ❖ Residuos industriales y tóxicos.
- ❖ Proyectos de agua potable y tratamiento de residuos sólidos.
- ❖ Proyectos de riegos.
- ❖ Protección de cuencas.
- ❖ Administración de puertos Fluviales.
- ❖ Seguridad ciudadana.
- ❖ Sistema de control gubernamental.
- ❖ Vivienda y vivienda social.
- ❖ Agricultura, ganadería, caza y pesca



2.6. LA CIUDAD A CONSTRUIR TRAS LA PANDEMIA

El COVID-19 ha dejado claro que los entornos urbanos favorecen el contagio y transmisión de pandemias, ahora bien no se trata de destruir las ciudades sino se trata de comenzar a reorganizar los entornos urbanos. La planificación urbana integral con el liderazgo del municipio son las herramientas para comenzar con la realización de un análisis y factores que permitan planificar ciudades para el diseño de nuevos entornos urbanos ante la amenaza de nuevos brotes.

De acuerdo a varios estudios académicos y de las autoridades de salud nadie podía predecir ni imaginar el impacto que iba a suceder en el municipio, el coronavirus desgajo el modo de vida que llevábamos, paralizando las actividades por completo, colapsando hospitales y separando seres queridos durante una larga cuarentena. Ahora el reto radica en prever cómo será el regreso a la normalidad y en diseñar nuevas formas de convivencia y de reactivación económica. Ahora queda vislumbra que será de la ciudad bajo la sombra del covid-19 que como ya sabemos va a ser alargada, por lo cual se abre una oportunidad hacia una vida más armoniosa en los ambientes y equipamientos urbanos, el cambio es trascendental y parte de las decocciones que se tomen a partir de un nuevo gobierno municipal.

El dramático contexto en referencia a la salud pública, y por tanto el bienestar de la población adquiere una importancia como nunca se ha visto en la historia de Bolivia y del municipio. En primer lugar lógicamente sería de disponer de un sistema de salud pública eficiente y acorde a la demanda de la población en referencia a centros de salud de 1er. Nivel y 2do nivel (competencia municipal) y de 3er. nivel (competencia departamental y central) todo esto para hacer frente a un posible rebrote o alguna nueva pandemia a enfrentar. Por lo que se tiene claro que la inversión en materia de salud a partir de ahora debe de ser la prioridad y más aún en el municipio ya que no se cuenta con una red de salud la cual pueda atender a toda la población del municipio y este enmarcada en la norma de caracterización de establecimiento de salud. La pandemia se ha encargado de mostrar las graves falencias que se tiene en salud dentro del municipio y a nivel nacional en referencia a



políticas y estrategias de intervención en esta área, se debe de tener un enfoque integral de todos los problemas de salud y no solo enfocar el problema en atención hospitalaria al covid-19 sino que también se debe de realizar un fortalecimiento de los centro de salud de 1er nivel ya que los mismo son los de mayor atención a la población y son de atención primaria .

Dentro de todos estos problemas a resolver se tiene que pensar en ciudad ideal la cual no se debe de basar en el distanciamiento social sino más bien la reestructuración de los espacios y equipamientos debe de diseñar una ciudad organizada por células urbanas planificadas lo cual no se dio en el municipio debido a que se ha dado un crecimiento descontrolado y sin planificación de las zonas periféricas. Mo se puede construir una ciudad con la premisa de separación ya que ello no es posible, por lo cual se debe de pensar en la construcción de centros urbanos saludables en los cuales este presente la naturaleza. Lo que se debe proponer es la revalorización de los barrios y zonas para que dispongan de todo lo que necesite la ciudadanía, para que sean autosuficientes en referencia servicios básicos, educación, salud, deporte, transporte centros de abastecimiento, áreas verdes y equipamientos, esto sería de gran ventaja ya que se disminuiría el congestionamiento vehicular y por ende la contaminación del aire. A la vez se debe de recuperar espacios para las circulación de peatonal y crear espacios para ciclistas en las principales vías con el fin de garantizar la distancia social y el hacinamiento en el transporte publico, se debe de priorizar el espacio peatonal, a la vez se debe de implementar medidas de compatibilidad con la naturaleza.

En referencia al comercio informal y los centros de abastecimiento (mercados) se debe de organizar los espacios para que los comerciantes tengan los espacios adecuados para la comercialización de sus productos y para que los que asisten a estos centros de abastecimiento (mercados) tengan las condiciones para poder realizar sus respectivas comprar; solo brindando espacios adecuados para el desarrollo de esta actividad se podra evitar la aglomeración de personas y el descongestionamiento vehicular que se causa, a la vez se debe de dotar de servicios



básicos a todos los centros de abastecimiento para que puedan cumplir con los requisitos de bioseguridad necesarios para el normal trabajo cotidiano.

En resumen se debe planificar la construcción de una ciudad ideal, la cual debe de incidir en los aspectos de desigualdad de los servicios y espacios urbanos entre el área denominada casco urbano y las zonas periféricas y de expansión urbana, la ciudad debe brindar de todos los servicios a la población en general y estos deben de estar al alcance de todos para la satisfacción de toda la población.

3. PROPUESTA

3.1. ENFOQUE

En el último periodo de gobierno municipal de Oruro se pudo evidenciar que no se tiene un programa de gobierno acorde a la realidad del municipio por lo cual se llega a improvisar dentro de la gestión municipal lo cual lleva a la insatisfacción general de la ciudadanía y debido a esto es que se produce el cambio de autoridad dentro del municipio y también debido a la ambición de poder de los diferentes concejales municipales: ha esto se suma la pandemia del COVID-19 lo cual conlleva a una crisis social, productivo económico y de salud y esta destapa una crisis profunda de la administración del municipio esto debido a la falta de organización y planificación.

En este contexto y de acuerdo al diagnóstico y en respuesta a los problemas y necesidades identificadas en el municipio de Oruro se plantea un PROGRAMA DE GOBIERNO 2021 – 2026 enmarcado a proyectar a Oruro como una CIUDAD IDEAL en cuanto a satisfacer todas las necesidades y requerimientos y mejorar la calidad de vida, el mismo se encuentra basado de 6 EJES fundamentales; Estos ejes están destinados a promover el desarrollo municipal en sus diferentes aspectos: socioeconómico, económico productivo, territorial e institucional, sostenible y articulador de acuerdo a la posición geográfica estratégica y con cobertura de los servicios básicos y equipamiento de infraestructuras: los mismos establecen objetivos estratégicos, programas y proyectos en el marco de las competencias



dentro de un plan de desarrollo integral propuesto el cual esta articulado a corto, mediano y largo plazo la ejecución de estos programas proyectos se traducirán en beneficio directo a la población y los mismos mejoraran la la calidad de vida.

EJE 01 ORURO CON INTEGRACION VIAL

Mejorar y optimizar la articulación vial urbana del centro urbano y crear conectividad y transitabilidad entre el área urbana concentrada y las áreas de crecimiento urbano, a las vez brindar condiciones para que el municipio sea un nodo conectividad vial a nivel regional, nacional e internacional

- **ARTICULACION VIAL Y DESCONGESTIONAMIENTO VEHICULAR**

EJE 02 ORURO CIUDAD IDEAL Y MODERNA

Brindar y construir las condiciones ideales para mejora la calidad de vida mediante el ordenamiento, modernización, planificación integral y con servicios básicos

- **SANEAMIENTO BÁSICOS AL ALCANCE DE TODOS**
- **REVITALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CASCO URBANO CENTRAL**
- **URBANIZACIONES Y ZONAS IDEALES**
- **INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PUBLICOS IDEALES**

EJE 03 ORURO CIUDAD IDEAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD

Aportar y contribuir en la formación de una sociedad integral y comunitaria, en la cual prevalezcan los valores humanos de equidad e igualdad y los mismos se vean



reflejados en la formación de la familia mediante el acceso de servicios públicos.

- **EDUCACIÓN DE CALIDAD**
- **SALUD PARA TODOS**
- **BIENESTAR ANIMAL**
- **DEPORTE DE ALTURA**
- **RESPECTO, IGUALDAD E INCLUSIÓN**
- **SEGURIDAD PARA TODOS**

EJE 04 ORURO CIUDAD DE EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVA

Apoyar y organizar la producción, el comercio y la generación de fuentes de empleos en el marco institucional, legal, financiero y de comercialización.

- **CIUDAD DE EMPRENDEDORES**

EJE 05 ORURO CIUDAD CON IDENTIDAD Y CULTURA

Aportar con programas y proyectos enmarcados a la promoción, protección, difusión y desarrollo de la identidad y la cultura del municipio

- **TIERRA DE AMOR Y DE CARNAVAL**

EJE 06 ORURO CIUDAD PARTICIPATIVA Y CON INSTITUCIONALIDAD

Alcanzar una mejor gestión municipal integral mediante la participación y coordinación de actores interinstitucionales bajo el liderazgo del GAMO

3.2. EJE 01 ORURO CON INTEGRACION VIAL

3.2.1. ARTICULACION VIAL Y DESCONGESTIONAMIENTO VEHICULAR

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Brindar las condiciones de infraestructura vial mediante la planificación integral y planificada de vías de primer y segundo orden para la articulación vial del municipio y para el descongestionamiento vehicular en el centro urbano, a la vez brindar las condiciones de articulación con los municipios colindantes y a nivel departamental.

ESTRATEGIAS:

- Generación de proyectos estratégicos e integrales de diseño urbano enmarcados en un plan integral de crecimiento social urbano a nivel de vías de articulación
- Consolidación de una red estructural y funcional de vías de primer orden (circunvalaciones) para la actuación con la red fundamental de carreteras y mejorar el flujo vehicular de transporte pesado dentro del municipio
- Mejoramiento de la calidad de vías de acuerdo a una estructura funcional primaria y secundaria
- Mejoramiento de las condiciones de transitabilidad en las calzadas vehiculares a través de un programa integral de mantenimiento programado y continuo de vías y asfaltos.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

- ❖ Mejoramiento y ampliación de avenidas y vías de acceso y de articulación vehicular. (iluminación, aceras jardineras y calzada)
- ❖ Construcción de una red de ciclo-vías
- ❖ Construcción de Túnel vehicular por debajo del aeropuerto
- ❖ Ampliación y complementación de distribuidores en la 1ra Circunvalación.



- Ampliación de 1 carril por sentido de circulación
 - Construcción de pasarelas peatonales
 - Ampliación de la rotonda del casco
 - Construcción de rotonda vehicular av. viaducto
 - Construcción de distribuidor vehicular a desnivel Av. Calixto guzmán
 - Construcción de distribuidor vehicular a desnivel Av. Del valle
 - Construcción de distribuidor vehicular a desnivel Av. Villarroel
 - Complementación del distribuidor vehicular Tagarete
 - Construcción de distribuidor vehicular a desnivel av. Las Américas
 - Construcción de distribuidor vehicular a desnivel Av. Final 6 de agosto
 - Construcción de rotonda vehicular Av. Velasco
 - Construcción de rotonda vehicular Av. Germania
 - Ampliación de la rotonda del Av. Dehene
- ❖ Mejoramiento y ampliación de avenidas y vías de acceso y de articulación vehicular 1ra circunvalación y 2da circunvalación. (radiales)
- Radial 1 Av. Velasco y prolongación
 - Radial 2 Av. Final 6 de agosto hacia la planta de tratamiento
 - Radial 3 Av. América Prolongación
 - Radial 4 rieles (zona pumas andinos)
 - Radial 5 Av. Calixto guzmán (desde nueva terminal)
 - Radial 6 (zona milenium)
 - Radial 7 av. Gaseoducto (ypfb-urb. milenium)
 - Radial 8 rieles (zona plan 2000-milenium)
 - Radial 9 rieles (zona cala caja)
 - Radial 10 hacia la joya (zona los pinos)
- ❖ Proyección, gestión y consolidación de la Construcción de la 2da circunvalación.



- Construcción de distribuidor vehicular a desnivel av. Del valle
- Construcción de distribuidor vehicular a desnivel av. 24 de julio
- Construcción de distribuidor vehicular a desnivel la aurora (inicio segunda circunvalación)
- ❖ Apertura de la Calle Adolfo Mier (Av. 6 de Agosto y calle Velasco Galvarro)
- ❖ Apertura de las calles de la estación ferroviaria central (Av. 6 de agosto, Calle sucre, Calle Murguía y Calle Aldana)
- ❖ Apertura de la calle 12 de octubre (zona cementerio)
- ❖ Apertura vial zona Santa Rita –San José.
- ❖ Túnel Urbano Calle Caro (Soria Galvarro, La Plata, Presidente Montes)
- ❖ Túnel Urbano San José – Itos
- ❖ Prolongación Av. Panamericana con conexión a la Av. de las Américas.

3.3. EJE 02 ORURO CIUDAD IDEAL Y MODERNA

3.3.1. SANEAMIENTO BÁSICOS AL ALCANCE DE TODOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Ampliar la cobertura del servicio de agua potable mediante un manejo integral, ampliar la cobertura de la red de alcantarillado y renovación de la red de alcantarillado sanitario en el centro de la ciudad, garantizar un adecuado tratamiento y disposición final de aguas residuales con un impacto mínimo al medio ambiental, consolidación de un relleno sanitario.

ESTRATEGIAS:

- Planificación y exploración de nuevos reservorios de agua para el abastecimiento
- Encarar y establece políticas multisectoriales de intervención en referencia a los servicios básicos que de acuerdo a la nueva constitución política del estado plurinacional está establecido como un derecho humano.



- Accedes a programas y proyectos de convenio interinstitucional en coordinación con los diferentes ministerios del gobierno central.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

- ❖ Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable para recientes asentamientos urbanos de la ciudad de Oruro. (APRAUR)
- ❖ Programa de educación a la población en referencia al consumo consiente del agua potable.
- ❖ Renovación del alcantarillo sanitario y pluvial del centro urbano
- ❖ Construcción red de pozos para la captación de nuevas fuentes de agua potable.
- ❖ Ampliación y modernización de la planta de tratamiento de agua residual.
- ❖ Ampliación del relleno sanitario.
- ❖ Estudio para la implementación de un nuevo relleno sanitario
- ❖ Construcción de planta de reciclaje y compostaje, y generador de combustible y solidos recuperados
- ❖ Programa de recolección diferenciada de residuos sólidos el cual sea eficiente, sostenible y amigable con el medio ambiente.
- ❖ Implementación de contenedores y centros de acopio temporal para la recolección y reciclaje de la basura.

3.3.2. REVITALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CASCO URBANO CENTRAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Mejorar imagen y perfil del casco urbano central, recuperando y mejorando espacios públicos y dando una nueva imagen integral, protegiendo el patrimonio arquitectónico e histórico sin dejar de lado la modernización



ESTRATEGIAS:

- Mejoramiento y revitalización de los espacios de recreación, cultura y turismo
- Elaboración y desarrollo de un plan integral de planificación espacial y normativa de uso y ocupación del espacio.
- Promoción e incentivo a la construcción de edificaciones con estacionamiento vehicular para evitar el congestionamiento.
- Implementar un plan de manejo paisajístico del centro urbano

PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

- ❖ Programa integral de manejo paisajístico
 - cableado subterráneo
 - luminarias
 - mobiliario urbano
 - señalética
- ❖ Programa de Promoción e incentivo para la recuperación de fachadas patrimoniales, también de pintado y mantenimiento de fachadas.
- ❖ Programa de revitalización de espacios públicos
 - Av. Cívica
 - Plazuela del colegio magdalena postal.
 - Plazuela de la redonda
 - Cementerio general.
 - Playa del estacionamiento
 - Plaza de la ranchería
 - Plaza Eduardo Abaroa
 - Parque de la unión
 - Mingitorio 6 de agosto y caro
 - plazuela obrero (6 de agosto)
 - mercado Fermín López



- ❖ Implementación de un sistema moderno de semáforos inteligentes.

3.3.3. URBANIZACIONES Y ZONAS IDEALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Mejorar las condiciones de calidad de vida y habitabilidad en urbanizaciones y zonas periféricas mediante una intervención integral dotando de vías de acceso, servicios básicos, equipamiento urbano social y seguridad a la vez regularizaron y legalidad de la tenencia de propiedad.

ESTRATEGIAS:

- Encarar y establece políticas multisectoriales de intervención integral de urbanizaciones y zonas en el marco de competencias concurrentes con el gobierno nacional.
- Accedes a programas y proyectos de convenio interinstitucional en coordinación con las juntas vecinales.
- Simplificación, Agilización y asesoramiento técnico para realizar el saneamiento técnico y aprobación para urbanización.
- Intervención integral para el mejoramiento de espacios públicos

PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

- ❖ Pavimentado de Avenidas y Calles de Nuevas Urbanizaciones.
- ❖ Construcción de terraplenes y relleno seleccionado para las zonas inundables
- ❖ Gestión para el mejoramiento de urbanizaciones de nueva creación (servicios básicos, luminarias, aceras, áreas verdes, pavimento)
- ❖ Arborización de avenidas, áreas verdes y plazas. (aboles frutales en lugares asequibles)



- ❖ Saneamiento técnico de planimetrías y aprobación de planos
- ❖ Mejoramiento y ampliación de luminarias públicas.
- ❖ Construcción de cordones y aceras pre fabricadas.

3.3.4. INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PUBLICOS IDEALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Brindar de infraestructura y espacios públicos en concordia a las necesidades y requerimientos de la población y en función al desarrollo del municipio para la satisfacción de la población.

ESTRATEGIAS:

- Construcción de nuevos espacios integrales de esparcimiento, espectáculo, recreacional y de deporte.
- Proyección y construcción de nueva infraestructura de equipamientos urbano de acuerdo a la demandad y desarrollo del municipio.
- Generación de políticas coordinación interinstitucional para la intervención y/o recuperación de espacios urbanos.
- Mejoramiento e implementación de mingitorios públicos municipales en espacios públicos concurridos
- Elaboración de un plan maestro de infraestructura urbana y espacios públicos
- Adecuación de espacios públicos existentes mediante una intervención integrar en correlación con su entorno
- Implementación de acciones para incrementar la cobertura de vegetación media a alta con fines paisajísticos, medio ambientales y delimitación urbana.



PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

- ❖ Construcción del mercado central.
- ❖ Proyección y construcción de un nuevo cementerio jardín
- ❖ Construcción y equipamiento de un matadero municipal moderno.
- ❖ Construcción y modernización de mercados zonales.
 - Mercado Las Américas
 - Mercado Kantuta (bloque campesino)
 - Mercado Roberto Young
 - Mercado San Isidro
- ❖ Construcción de circuito de miradores turísticos y paseos peatonales (Virgen del Socavón hasta el cerro Pie de gallo)
- ❖ Gestión para la Ampliación del Teleférico para medio de transporte masivo zona sud (Cerro Santa Bárbara av. Dehene, Ciudadela Universitaria)
- ❖ Gestión para la Ampliación del Teleférico para medio de transporte masivo zona norte (Av. Cívica, Faro del Conchupata, Av. Villaruel, Plaza Sebastián Pagador, Estadio Jesús Bermúdez)
- ❖ Proyección de una ruta y espacio para actos cívicos (Av. del aeropuerto) (zona este)
- ❖ Proyección de una ruta y espacio para actos cívicos (prolongación Av. 6 de agosto) (zona sud)
- ❖ Servicio de wi-fi gratuito en espacios públicos y plazas
- ❖ Construcción del parque turístico recreacional y deportivo LOS ARENALES (cochiraya)
 - Áreas verdes de esparcimiento
 - Patio de comidas



- Plaza de concentración
- Ciclo vía
- Parque de juegos infantiles
- Juegos de escalada y rapel
- Teatro al aire libre
- Juegos infantiles
- Parqueos
- Canchas de raquet
- Canchas de futbol
- Coliseo cerrado
- Juegos mecánicos
- Juegos de escalada

3.4. EJE 03 ORURO CIUDAD IDEAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD

3.4.1. EDUCACIÓN DE CALIDAD

OBJETIVO ESTRATEGICO :

Contribuir al acceso gratuito a la educación de calidad e integral con una visión productiva garantizando las condiciones adecuadas de infraestructura para la educación regular, alternativa y especial.

ESTRATEGIAS :

- Promover la coordinación intersectorial e interinstitucional para la articulación de un programa integral de educación
- Fortalecimiento del personal docente y administrativo en coordinación con las autoridades departamentales y nacionales
- Construcción, ampliación y equipamiento de infraestructura educativa acorde a nuevo modelo pedagógico del sistema educativo
- promover Cursos gratuitos para una complementación al aprendizaje y cursos de orientación vocacional a nivel técnico y profesional
- Promover el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas a través de talleres y competencias municipales estudiantiles



- Fortalecer los programas de promoción al acceso, permanencia y culminación de los estudios mediante el seguimiento y estrategias de incentivos a estudiantes destacados de escasos recursos.
- Implementar la educación secundaria productiva enfocada a las vocaciones y potencialidades para una formación técnica productiva
- Creación de una red de bibliotecas públicas (físicas y virtuales) que permitan el acceso a la información de forma inmediata y gratuita
- Garantizar un desayuno escolar de calidad y nutritivo

PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

- ❖ Construcción de complejos educativos modernos de educación técnico humanístico.
- ❖ Construcción del centro educativo para niños con capacidades diferentes.
- ❖ Carnetización para estudiantes para acceder a servicio de salud, pasaje museos, centro recreativos, bibliotecas.
- ❖ Beca educativa para nivel técnico destinado a estudiantes destacados
- ❖ Programa de becas para niños y jóvenes destacados de familias de escasos recursos para que puedan recibir un apoyo integral que les ayude a culminar sus estudios
- ❖ Programa de dotación de materiales escolares para estudiantes de unidades fiscales y privados
- ❖ Programa integral de baterías de baños los cuales cumplan con normas de bioseguridad.
- ❖ Wifi gratuito para establecimientos fiscales
- ❖ Construcción de complejos para el fortalecimiento de la educación pública.

3.4.2. SALUD PARA TODOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Mejorar los niveles de salud brindando una atención integral en cuanto a la promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento mediante la optimización y fortalecimiento de los servicios de salud en referencia a la infraestructura, equipamiento e insumos y personal

ESTRATEGIAS:

- Apoyar políticas públicas de salud mediante el fortalecimiento institucional de programas y proyectos estratégicos
- Gestionar la implementación del sistema único de salud con las autoridades nacionales y departamentales
- Incrementa el acceso y mejorar la calidad de atención mediante la ampliación de cobertura de las redes funcional de salud de primer nivel y segundo nivel en coordinación con sedes y el ministerio de salud.
- Acreditación de los centros de salud de primer y segundo nivel.
- Incrementar el presupuesto para: mejoramiento y/o ampliación de los centros de salud existentes para ampliar las prestaciones de los centros de salud e incrementar las horas de atención.
- Incremento de dotación de equipamiento, insumos, material de limpieza y escritorio Hospitales y Centros de Salud de las redes de salud
- Implementar mecanismos de difusión de programas de prevención y detección temprana de enfermedades
- Implementar un sistema de ambulancias para la referencia y contra referencia, el cual este equipado para para poder realizar una atención de emergencias y pre hospitalaria.



- Implementar mecanismos de difusión de programas de prevención y detección temprana de enfermedades
- Capacitación al personal administrativo y de salud en referencia a la atención de salud.
- Capacitación de personal especializado para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de salud para el correcto funcionamiento.
- Incremento en la asignación de personal médico y paramédico en concordancia al número de centros de I y II nivel, tratado en las estructura de consejo social a nivel municipal, departamental y nacional del sector salud.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

- ❖ Construcción de 5 centros de salud integral (24 horas de atención) brindara consulta ambulatoria médica, odontología, atención de parto normal biomédico y con adecuación cultural, internación eventual, transitoria de observación no quirúrgica, con carácter resolutivo o para estabilización y referencia)
- ❖ Construcción de 3 hospitales de 2do nivel. (zona norte, sud y este)
- ❖ Construcción hospital para la Mujer
- ❖ Fortalecimiento del programa mi salud (infraestructura) para tener centros integrales de atención con rayos x laboratorio y ecografía.
- ❖ Fortalecimiento establecimientos de salud de primer y segundo nivel. (infraestructura, equipamiento e insumos)
- ❖ Adquisición de ambulancias de terapia intensiva.

3.4.3. BIENESTAR ANIMAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Brindar las condiciones adecuadas, espacios e infraestructura para mejorar el bienestar animal dentro del municipio de Oruro

ESTRATEGIAS:

- Coordinación interinstitucional para establecer políticas y estrategias para encarar proyectos
- Coordinación con la policía boliviana nacional para la implementación de un centro de adiestramiento
- Coordinación con la cooperadora departamental de protección animal para implementar programas y proyectos en beneficio de animales dentro del municipio de Oruro
- Brindar de espacios para la convivencia con los animales domésticos
- Actualización de la normas municipales de bienestar animal y tenencia responsable de mascotas

PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

- ❖ Construcción de un centro de atención integral para animales domésticos (zoonosis y perrera municipal)
- ❖ Construcción Centro de albergue de fauna silvestre y reinserción
- ❖ Construcción de albergue municipal para mascotas.
- ❖ Construcción del centro de adiestramiento de canes y pofoma
- ❖ Adquisición de un vehículo para zoonosis para traslado de animales.
- ❖ Construcción de un cementerio de mascotas domésticas.
- ❖ Construcción de parque recreacional para mascotas

3.4.4. DEPORTE DE ALTURA

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Fomentar e Incrementar las actividades físicas; deportivas y recreativas en sus diferentes disciplinas brindando espacios adecuados y con el equipamiento necesario para el buen desarrollo de cada actividad deportiva.

ESTRATEGIAS:

- Fomentar el desarrollo de una cultura física saludable mediante la participación de organizaciones y asociaciones deportivas las cuales instruyan la promoción de la práctica deportiva bajo los criterios de igualdad y bienestar, para todos los sectores sin discriminación ni exclusión
- Mejorar la gestión y administración de toda la infraestructura deportiva garantizando el buen estado de los ambientes, mobiliario y equipo, para garantizar un buen servicio
- Creación de espacios de esparcimiento los cuales contemplen la infraestructura para diferentes disciplinas y estén acorde a los requerimientos de cada una. Apoyo y fomento de las diferentes disciplinas en referencia a promoción, equipo e insumos.
- Coordinación intersectorial para el desarrollo y formación profesional de deportistas, técnicos, equipo, entrenadores y otros de las distintas disciplinas.
- Mejoramiento, ampliación y mantenimiento de todos los espacios deportivos y de recreación existentes.
- Capacitación y actualización al personal técnico y de entrenamiento de las diferentes disciplinas.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

- ❖ Creación de escuelas municipales deportivas



- ❖ Promoción de la formación de clubes de adultos mayores para la práctica de actividades físicas y y de recreación es espacios e instalaciones municipales
- ❖ Construcción de un centro de alto rendimiento deportivo (capachos)
- ❖ Construcción de gimnasios biosaludables. al aire libre
- ❖ Construcción de ciclo vías.
 - Av. Circunvalación
 - Av. 24 de junio
 - Av. Del valle- capachos

3.4.5. RESPETO, IGUALDAD E INCLUSIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Desarrollar una convivencia social sin desigualdad, violencia, maltrato y toda forma de discriminación, fomentar una cultura ciudadana de respeto.

ESTRATEGIAS:

- Coordinación interinstitucional con el gobierno nacional, organizaciones no gubernamentales y cooperación internacional para la promoción, protección y prevención de la población vulnerable.
- Campañas de difusión y sensibilización dirigido a la niñez para informar sobre os derechos a toda forma de violencia, abuso físico, o mental, explotación y abuso sexual
- Generar políticas de inclusión y participación y accesos a los servicios públicos a todas las personas con capacidades diferentes para un pleno ejercicio de sus derechos



- Coordinación y alianzas con ONG y fundaciones para el trabajo conjunto con el GAMO para la atención integral a favor de niños, adolescentes, jóvenes y adulto mayor.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

- Construcción y equipamiento de la casa municipal de acogida de la mujer “candelaria” para brindar albergue temporal, apoyo psicológico, capacitación y formación técnica
- Construcción y equipamiento de la casa municipal de acogida para la niñez y adolescencia en condiciones vulnerables
- Creación de nuevas SLIM'S para ampliar la cobertura
- Implementación de una plataforma digital para la atención integral de violencia contra la mujer
- Creación de un fondo municipal de apoyo social.
- Construcción de casa del adulto mayor, lugar para realizar actividades culturales, esparcimiento y convivencia.
- Construcción de un centro integral de acogida para persona con capacidades diferentes (intelectuales, síndrome de down, discapacidad física motora, diálisis, visuales)
- Construcción de un centro de salud especializado para rehabilitación para personas con capacidades diferentes. (intelectuales, síndrome de down, discapacidad física motora, diálisis, visuales)



3.4.6. SEGURIDAD PARA TODOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Reducir los niveles de inseguridad mediante el fortalecimiento de la seguridad ciudadana con la participación de la ciudadanía para enfrentar la delincuencia y proteger nuestras familias y bienes

ESTRATEGIAS:

- Fortalecer y coordinar las políticas de seguridad ciudadana a nivel interinstitucional.
- Conformación de una red de estaciones policiales integrales y módulos policiales para satisfacer la demanda de seguridad ciudadana.
- Brindar e incrementar mejores condiciones en referencia al mobiliario y equipamiento de los centros policiales y módulos policiales
- Promover políticas de prevención sobre los riesgos del consumo de sustancias psicotrópicas y el consumo excesivo de alcohol a la población en general orientada a promover una cultura ciudadana y la prevención de la seguridad.
- Gestionar con la policía boliviana la asignación de recursos humanos para el funcionamiento de nuevos equipamientos (estaciones integrales y módulos policiales) y coordinación para la implementación de programas y proyectos en seguridad ciudadana de manera conjunta.
- Fortalecimiento de la seguridad escolar en coordinación con las juntas escolares.
- Estricto cumplimiento de la ley de control al expendio consumo de bebidas alcohólicas y normativas municipales.



PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

- ❖ Construcción de centro de seguridad ciudadana
- ❖ Mejoramiento y ampliación de las cámaras de seguridad para abarcar unidades educativas, centros de salud y centros comerciales.
- ❖ Construcción FATESCIPOL (ex ESBAPOL)
- ❖ Implementación de escuelas de seguridad ciudadana
- ❖ Creación de un observatorio estadístico municipal de seguridad ciudadana
- ❖ Implementación de proyecto de rehabilitación y reinserción social de indigentes y alcohólicos.
- ❖ Registro de taxis y radio taxis mediante la implementación de un chip
- ❖ Construcción de módulos policiales integrales de acuerdo a la red existente

3.5. EJE 04 ORURO CIUDAD DE EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVA

3.5.1. CIUDAD DE EMPRENDEDORES

OBJETIVO ESTRATEGICO :

Contribuir al fortalecimiento de las oportunidades de emprendimiento, innovación, competitividad, y comercialización con valor agregado con participación de los actores productivos, incentivando, capacitando y promoviendo todos los productos

ESTRATEGIAS :

- Ferias de compras municipales
- Generación de alianzas estratégicas con el sector productivo para la implementación de programas de emprendimiento
- Creación de una base de datos de oferta laboral del sector productivo y de servicios para información, promoción y contactos con potenciales compradores.
- Estrategias y articulación con los proveedores para la obtención de materias primas a bajos costos



- Promoción y difusión para la instalación de nuevas empresas productivas emprendedoras brindando acceso a servicios básicos y vías de comunicación
- Asesoramiento para la conformación de conglomerados productivos y micro empresas comunitarias productivas.
- Generación de espacios para la exposición y promoción mediante ferias productivas
- Capacitación y asesoramiento a las asociaciones productivas en relación a tecnologías, comercialización, procesos de producción y certificación de productos.
- Coordinación con el gobierno nacional y la cooperación internacional para la inversión en proyectos de desarrollo productivo.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

- ❖ Construcción de centros de innovación productiva (carpintería, mecánica, artesanías, tejidos y otros)
- ❖ Construcción de Empresa Municipal de cerámica mediante concesiones.
- ❖ Construcción de Empresa Municipal de pre fabricado de hormigón (baldosas, losetas, cordones, aceras, poste de alumbrado público etc.)
- ❖ Implementación de Empresa Municipal de Residuos Sólidos y Reciclaje

3.6. EJE 05 ORURO CIUDAD CON IDENTIDAD Y CULTURA

3.6.1. TIERRA DE AMOR Y DE CARNAVAL

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Revalorizar, proteger, promover, difusión de todo el patrimonio cultural mediante una intervención integral de los actores involucrados a nivel municipal, interinstitucional, gobierno nacional y cooperación internacional.



ESTRATEGIAS :

- Festivales interculturales de diversidad cultural para promoción y difusión a nivel local, nacional e internacional.
- Generación de espacios públicos para el desarrollo de actividades culturales.
- Creación de una escuela municipal de las artes, cultura y lenguas originarias para promocionar la formación artística la vez será la encargada del registro, conservación, protección, investigación de la obra maestra.
- Conformación de un fondo municipal de apoyo a las iniciativas culturales (concurso) para la formación y promoción de nuevos talentos
- Implementación de jornadas culturales zonales, con la participación de los actores sociales y gestores culturales (música, danza, gastronomía)
- Conformación de red de circuitos turísticos con la participación de municipios turísticos a nivel departamental y nacional
- Convenios con las Agencias turísticas a nivel nacional e internacional para la promoción del patrimonio cultural
- Incentivo para el incremento del turismo de la a nivel regional mediante promociones y descuentos.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

- ❖ Construcción complejo cultural municipal Quirquincho.
 - Plazuela
 - Salas de exposición
 - parqueos
 - aulas
 - auditorio
 - talleres de danza
- ❖ Implementación de servicios básicos en los sitios turísticos (baños)
- ❖ Implementación de un plan maestro de registro, conservación, restauración, preservación de edificios patrimoniales.



- ❖ Programa de ferias culturales zonales, para la promoción artística cultural y generación de espacios la convivencia familiar y de la sociedad.
- ❖ Proyección de una nueva ruta para el desarrollo del carnaval en coordinación con las instituciones y entidades que conforman el comité del carnaval. (Construcción del Diablodromo sobre la ruta Mazaría Ignacia)
- ❖ Circuito Turístico Minero San José conexión museo Mineralógico Socavón.

3.7. EJE 06 ORURO CIUDAD PARTICIPATIVA Y CON INSTITUCIONALIDAD

- ❖ Implementación de un sistema de infraestructura de datos espaciales (SIG) para el control, planificación integral de desarrollo municipal.
- ❖ Implementación de una oficina virtual de Defensa del consumidor para garantizar la calidad respecto a los bienes y servicios que ofrece el mercado
- ❖ Capacitación al personal en referencia a la atención al público para una mejor atención del personal del municipio hacia la ciudadanía
- ❖ Implementación de un software de administración de trámites al público de acceso libre.
- ❖ Generación de espacios de socialización y concertación de programas y proyectos de inversión para una participación en coordinación y democracia.